



ANEXO 1

REGLAMENTO DEPORTIVO YARIS CUP SPAIN 2025

MODIFICACIÓN ARTICULO 4.4.

Siendo el campeonato de la YARIS CUP SPAIN 2025, un campeonato totalmente renovado en imagen, la posible aparición de cualquier referencia al campeonato anterior, quedará terminantemente prohibida.

Por lo tanto, todos los participantes tendrán que usar la indumentaria apropiada, carpas de asistencia y publicidad del campeonato de la YARIS CUP SPAIN 2025.

Por este motivo, sirva el presente anexo, como modificación del artículo 4.4 de reglamento deportivo de la GR YARIS CUP SPAIN 2025, quedando finalmente de la manera indicada a continuación:

“

4.4. Los participantes que deseen participar en la GR YARIS CUP SPAIN deben seguir el siguiente proceso:

- Remitir el formulario de inscripción a:

gryariscup@msispain.com

Motor & Sport Institute,
Av.M-40, 1, 28925 Alcorcón, Madrid.

- Proceder al pago de los derechos de inscripción del piloto y copiloto al campeonato, mediante transferencia de 2.000 € más I.V.A., a la cuenta indicada, adjuntando el resguardo de la transferencia al formulario anterior:

IBAN S3700491622822110324679

➤ ~~Los participantes que hayan formado parte de las ediciones de 2023 o 2024 y utilicen los mismos móviles de competición, no pagarán los derechos de inscripción al campeonato en 2025, pero deberán enviar el boletín de inscripción en todo caso.~~

El presente ANEXO queda
aprobado a efectos deportivos.

Madrid, a 7 de marzo de 2025


Fdo.: Paloma Izquierdo
Directora Deportiva



.....”